## . PCOC 2058/2020 (XI)





## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Loreto Arenillas Gómez, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la Comisión de Mujer.

¿En qué situación se encuentra el centro de emergencia para víctimas de violencia machista que forma parte de la Red de atención integral para la violencia de género y que está ubicado en el municipio de Alcobendas?

Madrid, 26 de noviembre de 2020

Pablo Gómez Perpinyá

Portavoz

Loreto Arenillas Gómez

Diputada

